

solidaridad, trabajo y justicia: la otra cultura*

El mundo está en crisis. La humanidad toda enfrenta desafíos sin precedentes, cuya solución o persistencia involucra a las generaciones presentes y futuras.

Se trata de una encrucijada histórica que plantea peligros de extrema gravedad, pero también ofrece la oportunidad de cimentar las bases para un profundo cambio civilizatorio.

En primer término, urge instalar en el centro de la agenda internacional una estrategia de paz justa y duradera, tanto para detener los conflictos en curso, como para prevenir y evitar enfrentamientos entre los pueblos o invasiones imperiales.

Es indispensable proteger la vida sobre el planeta, asegurar la existencia de todo ser viviente y preservar la naturaleza.

Pero hace falta más, mucho más para que esa vida, la de todos los habitantes de la Tierra, sea verdaderamente digna. Es necesario garantizar el cumplimiento, el goce pleno de todos los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales y culturales. Y entre ellos, uno igualmente esencial aunque no figure en los textos oficiales: el derecho a soñar. A soñar las utopías que se convertirán en realidades gracias a la lucha, al esfuerzo mancomunado de millones de mujeres y varones en todos los continentes, en cada región, aún en los pequeños espacios de convivencia cotidiana.

Así, con respeto mutuo y perseverancia, con organizaciones democráticas y populares que sustenten proyectos superadores, se podrán encontrar las respuestas impostergables para las multitudes hambrientas y desposeídas que padecen la injusticia de un sistema perverso.

(*) Declaración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, con motivo de la celebración del 81° Día Internacional de la Cooperación. Buenos Aires, 19 de junio de 2003.

A través de la participación, el compromiso y la construcción colectiva de un nuevo contrato social, se podrán diseñar modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que aseguren el bienestar y la satisfacción de toda la comunidad.

Esa capacidad de materializar los mejores sueños de todos los tiempos, requiere contar con el poder indispensable, consciente y encarnado en la voluntad para la acción. Fundado en principios y valores éticos y morales, en otra cultura.

La teoría y la práctica de la cooperación permiten conjugar la democracia con la eficiencia para la gestión económica, cuyo desempeño exitoso tiene, para los cooperadores y el público en general, una extraordinaria importancia por sus consecuencias: a la vez que resuelve necesidades concretas, demuestra que es posible generar riqueza para el bien común, por medio de la ayuda mutua y el esfuerzo propio, y sin la explotación del trabajo por el capital.

El desarrollo armónico de la empresa cooperativa con su inserción en el movimiento social, contribuye al cultivo de esa nueva conciencia, a través de su ejemplo y de una labor educativa que debe ser permanente.

Educar, cultivar, organizar y participar son las acciones que el movimiento cooperativo, junto con las más variadas y genuinas expresiones del campo popular, deben ejercitar a diario para construir una sociedad más justa y solidaria, con hombres libres y en paz.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos